

Una alternativa de educación hacia el cambio social *

En este artículo se argumenta que la educación es un importante vehículo para el proceso del cambio social ya que se le supone capacidad de crear en los individuos una conciencia crítica elevando su nivel de análisis y de decisión.

Para los autores, la educación es un elemento vivo del proceso, replantea en el individuo toda una estructura de valores (recreación de valores), coincidente con el planteamiento de la filosofía *reconstruccionista* de la educación que lleva en sí toda una "filosofía de los valores, de los fines, de los propósitos, y éstos tienen que partir de la experiencia vital del hombre". (p. 207). Teoría aplicada en algunos países socialistas como China y Cuba, aún cuando se especifica en el texto, que dicha alternativa sólo es viable en un periodo de transición de una organización socioeducativa encaminada a lograr una sociedad más justa, sin embargo para los lectores no queda claro si los autores pretenden aplicarla sin un cambio estructural profundo de la sociedad mexicana.

Según los autores los objetivos a cumplir por esta transformación educativa respecto a las condiciones de México son:

1) Distribuir equitativamente las oportunidades educativas ha-

ciendo hincapié en los «sectores marginados» sin dejar de atender a otras capas de la población.

2) Impartir conocimientos funcionales para el trabajo, encaminando la educación a satisfacer las necesidades más apremiantes de los sectores más marginados, sin abandonar el elemento de la recreación de valores.

3) Capacitar para la participación en los procesos de toma de decisiones que afectan a cada individuo (estructuras intermedias de presión). Esto deberá partir del conocimiento objetivo de la realidad política y los caminos legales existentes para la ejecución de sus derechos a nivel local y nacional.

4) Capacitar para la acción transformadora de las estructuras que mantienen al individuo en una situación de opresión y explotación.

En este sentido, se parte de que las condiciones reales son susceptibles de ser modificadas a partir de una reforma en la educación, sin considerar los elementos de la acumulación y la dependencia que vienen a determinar la dinámica propia del sistema capitalista y, por ende, la educación se supedita a tal dinámica, y que el estado es un estado de clase que desarrolla su política educativa, en lo fun-

* REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS, volumen III, número 3, 1973: Sylvia Schmelkes de Sotelo y José Teódulo Guzmán. "México: Proposiciones Alternativas para una Reforma en la Educación, pp. 173-218.

damental, en función de los intereses del capital.

En suma no se sitúa al estado mexicano en su contexto histórico de capitalismo monopolista de estado. El planteamiento de la toma de decisiones no es una cosa que fundamentalmente dependa de una reforma en la educación sino que es una lucha política que requiere de organización y básicamente de un proceso de concientización política de los explotados hacia una «*conciencia de clase para sí*».

También los autores olvidan que lo que se mueve a nivel de la superestructura social son concepciones de clase, que los valores que prevalecen en la vida cotidiana no son más que la expresión ideológica de los intereses de la clase dominante, la eternidad de las relaciones de propiedad, la libertad, el compromiso, la felicidad, la audacia, la justicia, creatividad, etcétera, tienen un manifiesto propósito: el de mantener las estructuras socioeconómicas estables. Por consecuencia, la educación en un sistema capitalista como el nuestro siempre tenderá a continuar difundiendo una concepción de clase y no existe posibilidad de que realmente modifique radicalmente su sentido, pues todos los cambios en la cantidad y calidad efectivas no alteran su contenido esencial para convertirse en agente revolucionario por el cambio de estructuras, pues su función es la de ser un instrumento de difusión de la ideología dominante y preparación de individuos al servicio del capital.

Respecto al planteamiento de que en base a la reforma educativa propuesta se ayudará a lograr una mejor distribución del ingreso y de las oportunidades de trabajo, no es un factor que esté dentro del marco de decisiones que el proceso educativo pueda generar, sino que es el proceso de acumulación del capital el que impone el ritmo de desarrollo económico. El sistema educativo es la expresión del poder económico y político en el terreno de la educación y refleja las necesidades de mantener una elevada tasa de acumulación de la clase propietaria de los medios de producción, que a su vez es una clase subordinada a los intereses del capital internacional. La relación de los propietarios privados con el poder es muy estrecha y difícil de distinguir.

Conforme a lo anterior creemos que los autores no delimitan bien los objetivos hacia adonde se quiere llegar y al no hacerlo queda como un planteamiento democratizante. ¿O acaso consideramos viable que los que actualmente detentan el poder estén dispuestos a compartirlo? ¿Se puede creer en una situación así tan «idílica» a largo plazo entre explotadores y explotados? El cambio social es una lucha política y no únicamente de reivindicaciones parciales, implica la contradicción de los desposeídos contra los poseedores, la abolición de la propiedad privada de los medios de producción y generar la propiedad social, justa y libre.

J. MORENO MENDOZA.